

SÍNTESIS EJECUTIVA
RESULTADOS 2022
DE LA ASOCIACIÓN CIVIL



YOUUVENIS A.C.
REINSERCIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN JÓVENES

Febrero, 2023

PROGRAMAS DE LA ASOCIACIÓN CIVIL YOUVENIS, RESULTADOS Y EVIDENCIAS

1.- PROGRAMA NÚCLEO

Impartición de talleres, pláticas, convivencias, consejería, dinámicas y juegos dirigidos a adolescentes y jóvenes relacionados a temas actuales que afectan de forma directa al buen desarrollo psico-biológico, social y espiritual a los jóvenes con un enfoque de prevención.

El contenido impartido busca prevenir las adicciones, el embarazo adolescente, manejo de la depresión, la angustia y la identificación de las señales ante el suicidio, manejo de autoestima, entre otros. Es impartido por especialistas en la materia. Posterior a las pláticas y conferencias, los jóvenes conviven, comen, juegan y se generan interacciones sanas. Estos talleres se llevan a cabo en coordinación con el voluntariado tanto de donantes como de proveedores.

Su objetivo es: Lograr la reinserción social de las jóvenes víctimas de violencia, abuso sexual, con farmacodependencia, con enfermedades psicosociales, entre otras. Coadyuvar al buen desarrollo y convivencia, con enfoque preventivo de adicciones, y de enfermedades psicosociales. Se dirige a jóvenes de la alcaldía Tlalpan



2.- ESCUELA PARA PADRES

En estos talleres se comparten diversas pláticas que permiten que los padres de nuestros beneficiarios puedan conducir la educación de sus hijos. Son impartidas por médicos, psicólogos, comunicólogos, empresarios y personas que han logrado superar situaciones apremiantes a través de testimoniales.

Se generan diversas dinámicas en Kahoot® y Mentimeter® para conocer las inquietudes de los padres con relación a la educación de sus hijos. Se atienden diferentes temas como prevención y tratamientos de adicciones, diversidad sexual, manejo de sexualidad con sus hijos, manejo de angustia, ansiedad, depresión, educación en casa, y se generan mesas redondas de preguntas y respuestas con relación a la problemática emocional y psicológica de los propios padres.



3.- TALLER “ELLAS”

Impartición de pláticas, talleres y conferencias dirigidas a mujeres (hijas, madres, tías, abuelas, amigas, etc) con contenido de prevención de la violencia intrafamiliar, técnicas conductistas relacionadas al manejo pacificador de la violencia, desarme de violencia, aspectos psicodinámicos de la violencia y de víctimas de violencia. Talleres de emprendimiento, vinculación efectiva a nivel académico y laboral.

Objetivo: Ayudamos en prevenir violencia intrafamiliar, derechos de las mujeres, autoestima, superación personal. Contribuir a la prevención de la violencia intrafamiliar y el fomento al empoderamiento de mujeres a través de diversos mecanismos de capacitación como cursos, talleres y conferencias dirigido a mujeres ubicadas en la alcaldía Tlalpan.



4.- ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

El **objetivo** de la terapia psicológica consiste en que nuestros beneficiarios pongan en práctica **formas eficaces de solucionar, afrontar, manejar, superar o prevenir** aquellos problemas psicológicos o situaciones problemáticas y dificultades, tanto internas como externas, que hacen que el joven se sienta mal en algún momento de su vida.

Es esencial que se favorezca el **desarrollo** de la capacidades intrínsecas de cada persona, dotándolas de **nuevos recursos personales o utilizando los que ya tienen pero no han identificado o no saben cómo aplicar**, con la premisa de que a la finalización del tratamiento psicológico, las **jóvenes** sean **autónomas e independientes**, para gestionar y solucionar las dificultades que vayan surgiendo y mejoren su calidad de vida y bienestar psicológico **en las diferentes áreas de su vida** (personal, de pareja, familiar, laboral, social...). El abordaje es integral, con diversos programas que dirigen **conductas, estados afectivos o sentimientos y procesos de pensamiento**. Asimismo, se ofrece al joven asistencia médica y psiquiátrica según la necesidad con relación a su salud mental.



NUESTROS RESULTADOS 2022

RESULTADOS YOUVENIS AC 2022



RESULTADOS ACUMULADOS YOUVENIS AC 2015-2022



*El programas ELLAS se instituyó en el 2018 y el de Escuela para Padres en el 2020

NUESTRAS MÉTRICAS DE PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA NÚCLEO

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | POBLACIÓN | TIEMPO | LUGAR | IMPACTO SOCIAL | EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD |
|--|--|--|---|---|--|--|
| <p>Actividad: Asistencia y orientación Social</p> | <p>Lograr la reinserción social de jóvenes víctimas de violencia, abuso sexual, deserción escolar, en farmacodependencia, con enfermedades psiquiátricas y afección psicosocial, mediante un abordaje integral y con enfoque preventivo.</p> <p>Concientizar a los adolescentes sobre su proceso de readaptación social y responsabilizarlos del mismo.</p> <p>Fomentar las adecuadas relaciones familiares, sociales y laborales para lograr auto-sustentabilidad en el proceso de readaptación social del joven.</p> | <p>Población: Urbana</p> <p>Tipo: Jóvenes de 14 a 25 años de edad ubicados en la alcaldía de Tlalpan</p> | <p>Desde: 2015 a la fecha.</p> | <p>Entidad: Ciudad de México</p> <p>Alcaldía: Tlalpan</p> | <p>El total anual de jóvenes beneficiarios del 2022 fue de 257 jóvenes.</p> <p>El acumulado de beneficiarios del programa NÚCLEO desde el 2015 al 2022 es de 7,293 jóvenes.</p> <p>El porcentaje de adherencia al programa es del 85%.</p> <p>En promedio cada joven acude a 9 talleres por año, logrando una adherencia al programa mayor del 80%</p> | <p>https://www.youvenisasociacioncivil.com.mx/nucleo</p> |

ESCUELA PARA PADRES

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | POBLACIÓN | TIEMPO | LUGAR | IMPACTO SOCIAL | EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD |
|--|---|--|---|---|---|--|
| <p>Actividad: Asistencia y orientación Social</p> | <p>Proporcionar a los padres información, orientación, formación y asesoramiento para su importante tarea de actuar como tales y, lograr así, la formación de jóvenes felices y productivos.</p> <p>Fomentar una sana relación entre los padres e hijos y ayudarles a afrontar y resolver los problemas actuales con los que se enfrentan los jóvenes hoy en día.</p> | <p>Población: Urbana</p> <p>Tipo: Padres de familia de la alcaldía Tlalpan. Con un rango de edad de los 20 a 60 años</p> | <p>Desde: 2015 a la fecha.</p> | <p>Entidad: Ciudad de México</p> <p>Alcaldía: Tlalpan</p> | <p>El total anual de padres beneficiarios del 2022 fue de 117 padres de familia.</p> <p>El porcentaje de adherencia al programa es del 75%</p> <p>En promedio cada padre y/o madre de familia acude a 7 talleres por año.</p> | <p>https://www.youvenisasociacioncivil.com.mx/escuela</p> |

NUESTRAS MÉTRICAS DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL

ELLAS

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | POBLACIÓN | TIEMPO | LUGAR | IMPACTO SOCIAL | EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD |
|---|--|---|---|---|---|--|
| <p>Actividad: Asistencia y desarrollo Social</p> | <p>Contribuir a la prevención de la violencia intrafamiliar y el fomento al empoderamiento de las mujeres a través de diversos mecanismos de capacitación como cursos, talleres y conferencias activas e interactivas.</p> | <p>Población: Urbana</p> <p>Tipo: Mujeres con rango de edad de los 15 a los 60 años</p> | <p>Desde: 2015 a la fecha.</p> | <p>Entidad: Ciudad de México</p> <p>Alcaldía: Tlalpan</p> | <p>Durante el 2022, 311 mujeres fueron beneficiarias en este programa.</p> <p>El acumulado de beneficiarias del programa ELLAS desde el 2015 es de 478 mujeres.</p> <p>El porcentaje de adherencia al programa es del 95%</p> <p>En promedio cada mujer acude a 11 talleres, pláticas y/o conferencias por año.</p> | <p>https://www.youvenisasociacioncivil.com.mx/ellas</p> |

ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA Y PSIQUIÁTRICA

| ACTIVIDAD | OBJETIVO | POBLACIÓN | TIEMPO | LUGAR | IMPACTO SOCIAL | EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD |
|--|--|--|---|---|---|--|
| <p>Actividad: Asistencia Médica</p> | <p>Ayudar al paciente a superar sus circunstancias o problemas, o bien a modificar su conducta o pensamientos negativos, buscando siempre su bienestar.</p> <p>El objetivo final de la terapia es encontrar una solución a las situaciones que nos provocan sufrimiento o bloquean nuestros recursos personales.</p> | <p>Población: Urbana</p> <p>Tipo: Jóvenes de un rango de edad de los 15 a los 25 años.</p> | <p>Desde: 2015 a la fecha.</p> | <p>Entidad: Ciudad de México</p> <p>Alcaldía: Tlalpan</p> | <p>El resultado de beneficiarios del año 2022 fue de 150 jóvenes beneficiarios.</p> <p>Siendo en total de 2018 a la fecha 188 beneficiarios</p> | <p>https://www.youvenisasociacioncivil.com.mx/programa-de-asistencia-a-la-comunidad-b</p> |

CONSTATA NUESTROS RESULTADOS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DE YOUVENIS AC Y SUS CERTIFICACIONES



PAGINA WEB: <https://www.youvenisasociacioncivil.com.mx/>



FACEBOOK: <https://www.facebook.com/youvenisasociacioncivil>



INSTAGRAM: YOUVENIS A.C. (@youvenis.ac)

DONATARIA

Liga del SAT:

[https://www.mat.sat.gob.mx/consultas/27717/
conoce-el-directorio-de-donatarias-autorizadas](https://www.mat.sat.gob.mx/consultas/27717/conoce-el-directorio-de-donatarias-autorizadas)



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Administración General Jurídica
Administración Central de Normatividad en
Impuestos Internos
Administración de Normatividad en Impuestos
Internos "6"

- 1 -

600-01-06-00-00-2022-0860
Exp. 27545
Folio: 3929012
RFC: YOU1504066D1

Asunto: Se reubica de rubro autorizado.

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2022

C. María De Lourdes García Mollinedo
Representante legal de
Youvenis, A.C.

Blvd. Anillo Periférico Adolfo Lopez Mateos, Núm. 4293, Piso 3 Int. 300,
Col. Jardines en la Montaña C.P. 14210,
Tlalpan, Ciudad de México.
P r e s e n t e.

Me refiero su solicitud presentadas el 09 de febrero de 2022, mediante la cual solicita cambio de rubro autorizado y solicita autorización adicional para aplicar los donativos que recibía a actividades de desarrollo social.

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, fracción XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 1995, en vigor a partir del 1 de julio de 1997; reformada y adicionada mediante Decretos publicados en el mismo órgano oficial el 1 de enero de 1999, 12 de junio de 2003, 6 de mayo de 2009, 9 de abril de 2012, 17 de diciembre de 2015 y 4 de diciembre de 2018 vigente a partir del día siguiente al de su publicación y los artículos 2, apartado B, fracción VIII, inciso a) y antepenúltimo párrafo, 5, primer párrafo, 13, primer párrafo y fracciones II y IV, en relación con el 12, fracción II; 35, tercer párrafo, numeral 1, inciso f) en relación con el 32, fracción XXIII del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de agosto de 2015, en vigor a partir del 22 de noviembre del mismo año, y artículo Octavo, fracciones I, inciso a) y II del Acuerdo por el que se delegan diversas facultades a los servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2020, en vigor al día siguiente de su publicación, esta Administración Central le informa lo siguiente:

En relación al requerimiento formulado en el oficio número 600-01-06-00-00-2022-0680 de fecha 31 de enero de 2022, queda sin efectos el apercibimiento señalado en el mismo.

De conformidad con el Anexo 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de enero de 2022 y en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria: www.sat.gob.mx, esa organización se encuentra autorizada en el L. Organizaciones Civiles y Fideicomisos de Desarrollo Social (artículo 79, fracción XXV de la Ley del ISR).

Av. Hidalgo Núm. 77, Modulo. IV Piso 6, Col. Guerrero. C.P. 06300 Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
(55) 58 02 00 00 www.sat.gob.mx / MarcaSAT (55) 627 22 728

REG: CGN-202202581 y CGN-202203675



OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SAT Y DECLARACIONES DE TRANSPARENCIA

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

| Folio | Clave de R.F.C. |
|-------------|-----------------|
| 23NA2016344 | YOU1504066D1 |

Nombre, Denominación o Razón social

YOUVENIS AC

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido **POSITIVO**. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 17 de enero de 2023, a las 12:16 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: **POSITIVA**. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; **NEGATIVA**. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; **INSCRITO SIN OBLIGACIONES**. - Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es **Inscrito SIN OBLIGACIONES** fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Cadena Original

||YOU1504066D1|23NA2016344|17-01-2023|P||0000108888800000031||

Sello Digital

lbgSuh3pidrqWheMACsKrp66iqPCdbpUY810pKZWIK5hvVomxTnDzKq0PaGJlbo9A++Wk6rFRQypIza3iapUjCLReT
KPTFK/ffhTzstjxNTdwx/qOxLJ2uRe1jLGIN9gqPq78kgrZWFUzb2Ces/k4d33s12cvJKebeh7C0Pfw=



GOBIERNO DE MÉXICO | **HACIENDA** | **SAT**
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México, Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

RECONOCIMIENTO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN MEDIANTE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA
UNIDAD DE DESARROLLO DEMOCRÁTICO

OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A

**MARÍA DE LOURDES
GARCÍA MOLLINEDO**

Por su invaluable participación como MODERADORA en
el Foro Virtual MUJERES LÍDERES destacando la importancia de dar
voz a las mujeres en la actualidad, siendo un ejemplo de dedicación
y compromiso para las mujeres mexicanas por su valioso aporte a la
sociedad.


MTRO. MIGUEL ENRIQUE LUCÍA ESPEJO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO DEMOCRÁTICO



RECONOCIMIENTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY



Ciudad de México, 20 de enero de 2023

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que la organización Youvenis, Asociación Civil participó como Organización Socio Formadora (OSF) en el Proyecto Solidario (PS) denominado "Manual de comunicación de Youvenis, AC", del 8 de agosto al 23 de noviembre 2022.

Durante su participación como OSF realizaron distintas actividades, entre las que se destacan: la gestión e implementación del proyecto, la coordinación con los alumnos y la entrega del reporte final de horas trabajadas por parte de cada alumno inscrito.

Extiendo la presente para los fines que la institución requiera.

Atentamente

Mtro. Carlos Dante Román López
Líder de Servicio Social y Vinculación
Dirección de Servicios Académicos
Campus Santa Fe



YOUVENIS A.C.
REINSERCIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN JÓVENES

TAMBIÉN TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRO **SITIO WEB**

www.youvenisasociacioncivil.com.mx

NUESTRAS **REDES SOCIALES**



youvenis.ac



/youvenisasociacioncivil

Atentamente:

Dra. Lourdes García Mollinedo

Dirección General / Representante legal